

Estado32
32
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
09 de mayo del 2023**



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

YA NO LOS QUIEREN EN MC

10. La **permanencia** del polémico ENRIQUE LAVIADA CIREROL y del **introvertido** CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVÁN en Movimiento Ciudadano (MC) ya es **innecesaria**. En estos momentos, ya son como los **APESTADOS** en el partido naranja. De hecho, apenas ayer, su Coordinador MARCO VINICIO FLORES GUERRERO dejó claro, que las **PUERTAS ESTÁN ABIERTA** para **quien se quiera ir**, en franca alusión a LAVIADA y CALDERÓN (la decena de seguidores de estos). ¡Pó's no que eran la opción!

PERO NO SE VAN DE MC

9. Pues nada señores y señoras, que el polémico ENRIQUE LAVIADA CIREROL y el introvertido CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVÁN anunciaron **QUE NO LE DARÁN GUSTO** a su **desconcertado** Coordinador MARCO VINICIO FLORES GUERRERO y le informan que **NO DEJARÁN** Movimiento Ciudadano (MC), pero apoyarán la alianza **VA X MÉXICO** para el 2024 para vencer a MORENA. O sea, que **está bueno el pleito** en el partido naranja. ¡La **opción diferente** que **nos anunciaron** hace algunos meses atrás!

DECEPCIONADO DE LOS POLÍTICOS

8. Con las **declaraciones** que hizo el señor obispo de Zacatecas, SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ en su tradicional conferencia de los domingos, en torno el tema de JULIO "N", que claro, que el **líder de la iglesia** está igual de **DECEPCIONADO**, como la **misma sociedad**, de la **clase política dominante**. Dicho de otra manera, como que **si lo conmocionó**

el **HOMICIDIO** y **ROBO CALIFICADO** contra el joven RAÚL CALDERÓN SAMANIEGO. Dijo, que con esto se le abona a la **desconfianza**. ¡Aplica!

NINGUNA NOTICIA DE JULIO "N"

7. Hasta ahora, **NO HAY NINGUNA NOTICIA** de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJZ) a cargo de FRANCISCO MURILLO RUISECO en el tema de JULIO "N" y MARÍA "N". Ambos están en calidad de **prófugos de la justicia**. **Llama bastante la atención** que muchos amigos y seguidores de JULIO "N" confía en su **INOCENCIA ABSOLUTA**, sin embargo, el **ahora imputado no aparece por ningún lado para defenderse**. ¡Será que la conspiración que anunció es real!

INVESTIGACIÓN EN CURSO

6. Al menos en el discurso, la **LIGA PREMIER** de la Federación del Fútbol Mexicano ha anunciado que ya hay una **INVESTIGACIÓN EN CURSO** sobre la **BRONCA CAMPAL** entre las porras de los **Tuzos de la BUAZ** y de la **JAIBA BRAVA**, de **Tampico Madero**. Asegura la **LIGA PREMIER** que pronto se **PRONUNCIARÁN** sobre los hechos que **dejaron ver mal a Zacatecas**, no a alguien en especial, sino al Estado. ¡Debe haber una sanción ejemplar!

REVÉS AL PLAN B DE LEY ELECTORAL

5. Nueve ministros de **II** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **echaron abajo** la primera parte del **PLAN B** de la **REFORMA** a la **Ley Electoral** que ingresó el presidente de México, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Dirían el clásico de la política moderna, **FUE OTRA DERROTA POLÍTICA** para el Ejecutivo federal. Y pues el **MENSAJE** también es para el **Senado de la República**, en especial para MORENA. ¡Seguro hoy en la **MAÑANERA** el presidente les responderá a los nueve ministros!

MANUEL, CUESTIÓN DE HORAS

4. **Lo dicho**: si todo sale como sabemos cómo va, MANUEL RIVERA ESCOBEDO podría ma-

ñana ganar las elecciones en el **SPAUAZ** y, con ello, **se convertiría** en el próximo Secretario General. O sea, el sucesor de **JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO** que **ya tiene todo listo para entregar**. Desde luego, **CLAUDIA SIFUENTES**, **PEDRO LÓPEZ** y **JENNY GONZÁLEZ** confía en que los **maestros (as)** van a rozar muy bien su voto. ¡Mañana es el día!

DERROTAS COLATERALES

3. Con el probable triunfo de **MANUEL RIVERA ESCOBEDO** no sólo perderían los **otros adversarios** que aspiran a la Secretaría General del **SPAUAZ**, sino **personajes universitarios**, entre ellos, dos **EXRECTORES** que **buscan mantener las cuotas de poder**, no sólo en la **rectoría** de **RUBÉN IBARRA REYES**, sino en el propio sindicato. ¡Viene un reacomodo en el **SPAUAZ**!

CAEN HOMICIDAS DE POLICÍAS

2. Escuchando al Secretario de Seguridad Pública (**SSP**), **ARTURO MEDINA MAYORAL** dejó entrever que hay **HOMICIDAS DETENIDOS** que probablemente tuvieron qué ver en la **muerte de policías** de diferentes corporaciones. Si esto es así, es **MUY IMPORTANTE**. ¡Habrá que estar muy al pendiente de la **información** que dio a conocer el propio general!

EL DATO:

1. Están por llegar **MIL 450 MILLONES DE PESOS** para el **magisterio** de Zacatecas. **Con ello termina la certidumbre** para los **maestros estatales**. ¡Que así sea!

COMENZÓ INTENSA LA SEMANA

0. **Por muchas razones**, comenzó muy intensa la semana.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Cuatro décadas de
estancamiento económico

Acerca del estancamiento del crecimiento económico de Zacatecas, debe admitirse que desde el sexenio del General FERNANDO PÁMANES ESCOBEDO, hasta el quinquenio de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, la promoción a las inversiones de empresarios nacionales o extranjeros, ha fallado, se ha carecido de una adecuada política de impulso a la industrialización generadora de empleos, perdiendo las alentadoras perspectivas de desarrollo y reproduciendo la realidad del rezago y la imagen de atraso y estancamiento, reto que ahora enfrenta el gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA, hasta detener la caída y el abandono.

En otros momentos y con sentido autocrítico, gobernantes, empresarios, académicos, analistas y la sociedad, se ha censurado la pasividad, el inmovilismo, la ausencia de planificación industrial y la incapacidad para la atracción de capitales durante los últimos 8 gobiernos priistas y perredistas, PÁMANES ESCOBEDO dejó ir las oportunidades de la planta industrial Acapulco Fashion y la fábrica de tractores que tras los cimientos dejó el estado; CERVANTES CORONA poco o nada hizo por el desarrollo económico, pero sí logró consolidar los centros históricos de los municipios de los cañones, del centro geográfico, en el semidesierto, el altiplano y el noroeste frijolero; GENARO BORREGO abrió la inversión a la cervecera que se consolidó con ARTURO ROMO; como gobernador, RICARDO MONREAL trajo a la Secretaría de Desarrollo Económico al dinámico e inteligente promotor CARLOS LOZANO DE LA TORRE, que luego se convirtió en Gobernador de Aguascalientes para hacer toda una hazaña industrializadora que hoy se reconoce en la cima económica.

IMPULSO A LOS SECTORES

AMALIA GARCÍA MEDINA, MIGUEL ALONSO REYES y ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, más orientaron los esfuerzos presupuestales al impulso turístico y agropecuario y, aunque realizaron promoción internacional, los resultados fueron muy limitados, irrelevantes para impactar como acelerado ritmo de crecimiento. Aunque todos los gobiernos han planteado y aplicado un Plan Estatal de Desarrollo, en la realidad no se atisban los monumentales esfuerzos que se necesitan para sacar a Zacatecas del pantano del desempleo y rezago económico. No han concretado una estrategia promocional de proyectos y oportunidades de inversión, ni la ampliación o consolidación de zonas o parques industriales y descuidado la infraestructura y las comunicaciones, no han habido entre los gobiernos los enlaces, seguimientos y secuencia del fomento y la inversión, no se han tenido las potencialidades políticas para que el gobierno federal incluya al Estado en su agenda o cartera de grandes inversiones industriales, siempre se habla de posibilidades, viabilidades y proyecciones que no se concretan.

Por los fallidos esfuerzos promocionales y de fomento de los gobiernos, desde hace 30 años existe un Consejo Estatal de Desarrollo Económico y no se han visto resultados eficaces y efectivos, el desempleo castiga la economía y el gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA, tiene que empezar desde abajo para recuperar el dinamismo económico y revertir la situación de empantanamiento del progreso y bienestar para alcanzar metas requiere con urgencia de una promoción creativa, innovadora, progresista y más acelerada, con el mejor equipo.



Paco Carlos Infante

Prevención de violencia
y cultura de paz

Un tema de suma importancia para la nueva gobernanza encabezada por el Lic. David Monreal Ávila gobernador de Zacatecas a propósito de la situación que vive el país y nuestra entidad; de varios años al presente actual, se ha recrudecido la violencia, es por todos conocido el reciente nombramiento de la Dra. Diana Saucedo como Subsecretaria de prevención del delito, universitaria que hoy se encuentra en una alta responsabilidad.

Hoy dicha subsecretaria tiene la tarea de sensibilizar a la sociedad y trabajar de la mano con las instituciones educativas, asociaciones civiles y la propia ciudadanía en general, para lograr políticas públicas adecuadas en la lucha por la prevención de la violencia y por ende del delito en todas sus manifestaciones.

Hoy día se presentan situaciones de violencia que tienen como resultado la muerte de 1.4 millones de personas en el mundo, además como una derivación de estos conflictos existe una cifra similar de personas que resultan con lesiones, como lo son problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental, de tal modo que las economías de diversos países se ven afectadas, pues es necesario incrementar la atención sanitaria, los servicios de seguridad y la vigilancia del cumplimiento de la ley.

Uno de los objetivos es como lo dice de manera textual se pretende en un primer momento la difusión de resultados de investigaciones en torno a la prevención de la violencia y la construcción de paz, asimismo, presentar propuestas que contribuyan a la mejora de la seguridad ciudadana y propiciar relaciones de colaboración entre distintas instituciones, además de abordar la violencia y la cultura de paz de manera particular, dando respuesta a las preguntas de investigación de cada trabajo presentado.

Los temas que se abordan van desde el urbanismo y la percepción de inseguridad criminal en zonas urbanas, la cuestión del género que abarca el estudio de las relacio-

nes desiguales entre hombres y mujeres, también se hace alusión al consumo de sustancias y las adicciones, y los daños a la niñez y la juventud; además de hacer hincapié en la cultura de paz, demostrando que la paz es uno de los temas más estudiados en las ciencias sociales. Hablar de paz es referirse a valores, actitudes y comportamientos que van en contra de toda violencia, aportando soluciones que tengan que ver con la comunicación asertiva, el dialogo y las negociaciones entre grupos con ideologías similares o distintas. Los datos expuestos son del libro: Prevención de la violencia y cultura de paz de Jaira Lizeth Barragán y Juan Martín Sánchez Bautista.

*Profesor de la Unidad Académica de
Derecho de la BUAZ.



Diego López Solís

Madres buscadoras

El 10 de mayo celebramos el Día de las Madres en muchos países alrededor del mundo. Es una fecha que, desde que se estableció, ha servido para reconocer y honrar a todas las mamás por su dedicación, sacrificio y amor en la crianza de sus hijos, así como por su importante papel en las familias y en la sociedad en general.

Además de ser una fuente inagotable de apoyo, respaldo y aliento para los hijos, las madres son fundamentales en la colectividad por muchas razones. Su presencia y ejemplo repercute con gran intensidad en la vida de las personas, desempeñan múltiples roles por su capacidad y organización, son lideresas y suelen ser la columna vertebral en los núcleos familiares.

Sin embargo, hay madres que llevan

toda una vida de lucha por la desaparición de uno de sus hijos. Según cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en México hay más de 110,000 personas que ya no regresaron a sus hogares y de las cuales se desconoce su paradero, muchas de ellas víctimas de la delincuencia e inseguridad, y por supuesto, hijos o hijas de madres que aún continúan en su búsqueda.

Las madres buscadoras redimen igualmente un papel crucial en la sociedad y merecen ser honradas y respetadas, porque, además de todo, también son mujeres valientes que dedican su día a día de manera incansable a la búsqueda de sus hijas o hijos desaparecidos, representando voces de lucha, justicia, verdad y reparación, siendo las principales actrices en la denuncia de la grave problemática que para nuestro país significa la desaparición forzada de personas, la impunidad que permea este tipo de casos y, en algunos supuestos, la complicidad de las autoridades.

No hay dato exacto de cuantas madres buscadoras de hijos desaparecidos existen en México, ya que muchas de ellas no están organizadas en grupos o colectivos, y otras lo hacen de manera individual. Desafortunadamente es una situación que en los últimos años se ha ido acrecentando en cada rincón de la nación. No obstante, se estima que son miles las madres que buscan a sus seres queridos que, ante la falta de avances en las investigaciones, han tenido que asumir como una tarea propia, llevándolas a recorrer gran parte del territorio mexicano en búsqueda de respuestas y en exigencia a sus legítimas denuncias.

Indiscutiblemente las madres son el ejemplo claro de la perseverancia y del amor inquebrantable que todo lo puede. Además de la tenacidad con la que afrontan el diario, también se han convertido en un modelo inspirador para la sociedad cuya lucha no sólo busca encontrar a sus seres queridos, también son defensoras de los Derechos Humanos, persiguen justicia para todas las víctimas y fomentan la prevención a casos futuros.

Consideran que faltó seguridad en partido de la UAZ

Redacción
@ZacatecasImagen

El partido de ida en la final de la Liga Premier entre los Tuzos de la UAZ y Jaiva Brava de Tampico Madero, terminó resaltando por la violencia que protagonizó la

afición casi al final del partido.

Una pelea entre aficionados de ambos equipos opacó el partido del pasado sábado y dejó una marca negativa en la historia del fútbol universitario.

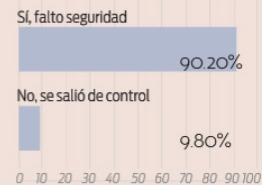
Y es que derivado de esos hechos varias personas resultaro

heridas aunque no de gravedad, por esa razón está casa editorial a través de su portal web, www.imaenzac.com.mx, preguntó a sus lectores: ¿Considera usted que los hechos violentos en el partido del sábado en el estadio Carlos Vega Villalba se pudieron evitar?

El 90.20% contestó que sí, faltó seguridad, mientras que un 9.80% consideró que no, se salió de control.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Considera usted que los hechos violentos en el partido del sábado en el estadio Carlos Vega Villalba se pudieron evitar?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Revertir la percepción de inseguridad, el gran reto de la autoridad

Si bien es cierto que la incidencia delictiva ha bajado en Zacatecas, falta mucho por hacer, y lo primero es generar cercanía con la población y dar confianza de que las fuerzas armadas y la policía estatal cumplen con su tarea.

Para revertir la mala percepción entre la población se deben abrir los canales de comunicación generar confianza y propiciar una relación que haga más cercana a las autoridades con la población. Por eso la desconfianza, por la falta de comunicación eficaz con la población.

Ayer lo hicieron con representantes de los medios de comunicación y comprometieron más encuentros con los diversos sectores de la población, entendiendo que para resolver el problema económico del estado, se necesita resolver el problema en materia de seguridad y disminuir la mala percepción.

El secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, **Arturo Medina Mayoral**, el comisario de la Guardia Nacional, **Leonel Alcaraz Alarcón** y **Alejandro Vargas González**, comandante de la 11 Zona Militar, confirmaron que la incidencia delictiva a bajado de manera considerable en lo que va del año, pero ahora el otro reto es disminuir los índices de percepción negativa.

También se vio muy activo el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugerza, quien en todo momento, reconoció la necesidad de abrir un nuevo diálogo con la sociedad. De otra manera no hay forma de que las autoridades puedan lograr que los zacatecanos confíen en su gobierno. Al menos ya reconoció la falla y busca corregir.

Al reconocer que ha faltado una mejor comunicación con la sociedad zacatecana, el general **Medina Mayoral** dijo que para lograrlo todos deben participar, incluida la iglesia y el sector privado, porque los índices de violencia han disminuido y la población debe confiar más y con esto lograr cambiar la percepción que existe en el territorio zacatecano.

El General **Alejandro Vargas** informó que de manera sistemática se realiza un análisis de la anatomía del delito, por lo que ya existen líneas de acción estratégicas bien definidas, para disminuir los 15 delitos de alto impacto como el homicidio, la privación ilegal de la libertad, el robo y otros que inciden de manera natural en la sociedad. En la medida en que se ven los resultados, la gente tendrá más confianza.

En síntesis, en este primer encuentro formal de los tres ordenes de la seguridad con integrantes de los medios de comunicación, se obtiene como resultados que Zacatecas no es el estado más peligroso del país y no es fácil, pero asumen el reto de pacificar esta bella ciudad.

El 20 recibe Jesús Zambrano nuevos militantes

El próximo 20 de este mes, si la agenda no dice otra cosa, estará en Zacatecas el dirigente nacional del

PRD, **Jesús Zambrano Grijalva**, quien seguramente acompañado de otros cuadros dirigentes, dará la bienvenida a ese partido al diputado **Enrique Laviada**, **Cuahtémoc Calderón** y otros cuadros de distintos partidos, que llegan, dice, a engrosar las filas del sol azteca.

Ayer, **Enrique Laviada** hizo el llamado a Movimiento Ciudadano para integrarse a un gran frente opositor para ampliar la alianza ya que la exigencia es parar a Morena y advirtió que enfrentarlo por separado está condenado al fracaso. Dijo que este proyecto opositor, lo harán con o sin Movimiento Ciudadano.

Por demás interesante se toma esa reflexión, porque ahora que comienzan los acomodos de cara a la selección de candidatos a la elección federal del 2024, veremos la altura política de los activos de esa gran coalición, ya que no se puede olvidar las enormes diferencias que han existido desde mucho tiempo atrás, entre el propio Laviada Cirerol y Calderón Galván, con activos como **Miguel Alonso Reyes** y otros importantes priistas que estuvieron en su gobierno. Muy interesante va a ser ver cómo llegan a acuerdos para lograr candidaturas de unidad entre esos grupos y los activos del Partido Acción Nacional. Ahora lo importante no es ver cómo y cuando se van de Movimiento Ciudadano, sino observar que bienvenida les dan en la coalición a los que considerarían sus principales opositores históricos.

RUNRUNAZOS

Hoy terminan las campañas electorales en el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde las tendencias de las distintas corrientes apuntan a una victoria inobjetable del candidato **Manuel Rivera Escobedo**, quien representa a la coalición MAS, que logró la unidad entre diversas corrientes que ahora se han vuelto mayoría en la Universidad. La corriente político universitaria que ya se desdibujó es el "Grupo Universidad", y que aunque muchos atribuyen su apoyo a **Jenny González Arenas**, decidieron no participar en la contienda y seguramente estará de brazos caídos en este proceso, lo que beneficia las otras dos corrientes universitarias encarnadas en **Claudia Sifuentes y Pedro López Jáquez**.

La escuela de restauración y conservación de Zacatecas será en breve un severo dolor de cabeza para la secretaría de Educación, **Maribel Villalpando Haro**, quien ayer no tuvo la capacidad de enviar negociadores de mayor jerarquía para tratar de solucionar un conflicto que puede tener varios actores detrás del movimiento. No sólo es quitar a la directora de la institución, se trata de una confrontación entre otros actores que se la deben desde el gobierno anterior. Mucha basura va a salir en las próximas horas.



JESUS ZAMBRANO, viene a sumar fuerzas al sol azteca



LOS GRAL MEDINA, VARGAS Y EL COMISARIO ALCARAZ

¿Qué pasará al abrogarse el Título 42?

Eduardo Ruiz-Healy*



Por decisión del presidente estadounidense Joe Biden, pasado mañana finalizará en Estados Unidos la emergencia nacional de salud pública que en marzo de 2020, al empezar la pandemia de COVID-19, declaró su antecesor Donald Trump. Al concluir la emergencia quedará sin efecto el Título 42, una ley de salud pública que permite al gobierno de ese país expulsar a los migrantes en la frontera sin darles la oportunidad de solicitar asilo.

Nadie sabe a ciencia cierta qué sucederá al abrogarse el Título 42. Ni los expertos se ponen de acuerdo, pero estos son los escenarios posibles que más se manejan:

1. Podría aumentar el número de migrantes hacia la frontera México-EEUU debido a que los que habrían sido expulsados bajo el Título 42 ahora podrían solicitar asilo en EEUU.
2. El presidente Biden podría implementar otras medidas para disuadir la migración, como aumentar la seguridad fronteriza o aumentar el número de jueces de inmigración.
3. Los gobiernos de México y países de América Central podrían ponerse de acuerdo en el de EEUU para ayudar a detener el flujo

de migrantes. Por ejemplo, incrementando los apoyos económicos destinados para generar empleos en Guatemala, Honduras y El Salvador.

4. El Congreso de EEUU podría aprobar nuevas leyes que cambiarían la forma en que EEUU maneja las solicitudes de asilo.

El Título 42 no es la única forma en que el gobierno de EEUU puede expulsar a los migrantes. De acuerdo al Título 8 del Código de los EEUU (USC), puede expulsar a un extranjero si determina que es un peligro para la seguridad nacional, una amenaza para la seguridad pública o un probable abusador de beneficios públicos, o si descubre que ha cometido ciertos delitos o violado ciertas leyes migratorias.

El número de migrantes ha aumentado debido al final del Título 42. En abril, la Patrulla Fronteriza de EEUU detuvo a unos 183 000 migrantes, 13.0% más que en marzo, y más de 19 000 migrantes se encuentran reclusos actualmente en las instalaciones de Aduanas y Protección Fronteriza, superando la capacidad en un 200.0%.

Previendo el aumento de migrantes, Biden enviará en los próximos días a 1500 soldados adicionales a la frontera sur de su país para

que durante 90 días proporcionen únicamente apoyo administrativo a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Los expertos tampoco se ponen de acuerdo sobre lo que va a ocurrir en las ciudades mexicanas situadas en la frontera norte del país. Lo más probable es que aumenten sus problemas y se les complique más su lucha contra la pobreza, el crimen y la violencia.

México y EEUU deben trabajar juntos para aumentar la seguridad fronteriza en un esfuerzo por disuadir la migración. En EEUU esto implicaría aumentar la cantidad de agentes de la patrulla fronteriza, construir nuevos muros o usar otras tecnologías. México podría dedicar más personal del Instituto Nacional de Migración y elementos militares y de la Guardia Nacional para detener el paso de migrantes hacia y a través del territorio nacional.

Si México y EEUU no se ponen de acuerdo sobre cómo manejar la migración, aumentarán las tensiones entre ambos países, lo cual podría tener un impacto negativo en el comercio, el turismo y otras áreas de cooperación.

*@ruizhealy

Depender del esfuerzo propio

Huberto Meléndez Martínez*



Con gratitud a Francisco Alfonso, mi hermano mayor.

El sentirse sólo, removió aquel sentimiento experimentado años atrás, nada grato. En el pecho se concentró ese vacío apesadumbrado que supuso se llama angustia.

En esta ocasión se sumó otro sentir: el soportar varios pares de ojos sobre sí que, tal vez emitirían algún juicio, seguramente reprobatorio sobre su fuerza, habilidad y capacidad para realizar aquella actividad que, en otros niños de esa edad era ordinaria.

Pero aquellos con los que sería comparado tenían práctica, el apoyo de alguien más y él, confiado en la asesoría de Pancho, su hermano mayor, generó desde días antes el empuje necesario para animarlo y convencerlo de tener aquella experiencia, cuyos resultados eran motivadores.

Días antes había surgido la idea al saber que los primos Silvestre y Julián se dedicaban a lustrar zapatos en sus tiempos libres y obtenían envidiables ganancias porque podían comprar útiles escolares y hasta

gastar en golosinas, además de darse el lujo de ir al cine sin pedir dinero a su padre.

En casa de la tía Severina construyeron una cisterna que pues dificultad tenían agua, porque la casa estaba ubicada sobre un terrero de una vieja mina. En la tubería no había presión suficiente para llenarla.

El brillante proyecto consistió en proponer a la tía que el sábado siguiente podrían ayudarla a disponer de agua si ellos la acarrearán desde una llave pública que estaba al pie del terrero, de la cual se surtían la mayoría de los vecinos de aquel barrio.

Ella aceptó y acordaron el pago de veinte centavos por viaje. Entusiasmados anduvieron buscando un pedazo de madera para elaborar un balancín para cada uno. Colocaron cordones de ixtle al extremo de cada palo y midieron en vacío las cubetas.

Ensayaron en el patio de la casa, primero sin líquido, luego con un poco para encontrar el apoyo en el hombro y caminar con seguridad. Se pensó en colocarse un cojín en la espalda para disminuir el castigo, pero recordaron que nadie de los aguadores usaba algo semejante y prefirieron evitar la

pena que podían sentir ante los demás.

El día esperado, jubilosos con sus implementos fueron a formarse en la fila de personas, esperando turno para llenar sus recipientes.

Por entretenerse a abrochar un zapato, se intercalaron tres personas entre ellos, éste fue el que se sintió solitario. Creyó que, al completar el viaje lo esperaría para andar juntos e ir recibiendo su solidaridad y apoyo. Se fue vereda arriba dejándolo atrás.

Caminó con su carga tambaleándose, aguantando el castigo del travesaño, apenas una docena de pasos descansó esperando ayuda. Fue en vano, irremediamente tuvo que atenerse a su propio esfuerzo. Tuvieron una mañana agotadora, apenas consiguieron un peso cada uno. Completaron la entrada al cine. ¡Qué buena película!

En la vida, de manera semejante fueron presentándose retos en los que dependería de su propia capacidad. No siempre puede encontrarse una mano amiga dispuesta a ayudar.

*huberto3@gmail.com

Debo decirlo... Lo que dejó la pandemia

Jaime Casas Madero*



La semana anterior, la Organización Mundial de la Salud, organismo dependiente y financiado por la ONU, oficialmente anunció el fin de la pandemia de COVID 19 en el mundo y para no variar y fieles a su estilo, como si pertenecieran a un mundo diferente, los Estados Unidos de Norte América, ya habían anunciado el fin de dicho flagelo a la humanidad una semana antes.

En nuestro país no fue la excepción, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, como si el estado que gobierna fuera otro país, declaró el fin de la pandemia en Nuevo León, adelantándose a la autoridad federal. Posterior a ello, el Gobierno Federal por conducto del Secretario de Salud, anuncia el fin de la pandemia COVID 19 en México.

Lejos de este tipo de circunstancias y debate de primicias y adelantos sin sentido en el anuncio del fin de este mal que nos aquejó durante casi tres años, debemos de hacer la reflexión de lo que la pandemia dejó y que sin duda fue de gran aprendizaje, esto por si algún día, que según expertos, no muy lejano, se podría presentar de nueva cuenta una amenaza a la humanidad.

Aprendimos y desarrollamos como género humano, una vacuna en un tiempo récord para detener la mortalidad con la que avanzaba de manera vertiginosa por todos los países del

mundo sin excepción. Asumimos y aprendimos nuevas reglas de trato social como lo fue la sana distancia, el evitar saludar de mano, beso o cualquier otro acercamiento que pudiera propiciar un contagio que pusiera en peligro nuestra vida, adquirimos nuevos hábitos de higiene como lavarnos constantemente las manos, usar el cubre bocas y gel antibacterial entre otras medidas para evitar cualquier duda o indicio de contagio.

Aprendimos de igual forma, a confinarnos en nuestras casas durante meses y retomar la convivencia familiar y/o, porque no decirlo, retrocedimos en ello, pues según datos estadísticos, la violencia familiar se incrementó de manera significativa en dicho periodo de hacinamiento.

Desarrollamos nuevas tecnologías que nos permitieran convivir de manera grupal, al inicio con la familia y de manera posterior en actividades empresariales y académicas de manera eficaz y productiva.

Aprendimos y nos dimos cuenta gracias a la pandemia, que con el uso de las tecnologías no era necesario llevar a cabo grandes inversiones en infraestructura; edificios, oficinas y espacios que servían para llevar a cabo actividades burocráticas o empresariales, pues la actividad que aún persiste el llamado "home office" fueron igual o más eficaces que tener a cientos de burócratas y/o trabajadores administrativos en espacios y en el

desarrollo de funciones que bien se pueden desarrollar vía remota y sin necesidad de tanta infraestructura, pues solo fue necesario una computadora una lámpara y algunos otros accesorios para poder dar clase, conferencias, responder correspondencia, realizar trámites entre otros.

De la experiencia que dejó esta pandemia a las sociedades moderna nos sugiere que debemos continuar con algunos de los hábitos y la implementación de algunas políticas que el estado debe propiciar como lo son;

El fortalecimiento de los sistemas de Salud que brinda el Estado Mexicano,

El desarrollo de investigaciones epidemiológicas nacionales para este tipo de contingencias en las cuales nos vimos rebasados.

El uso de cubre bocas de manera permanente y obligatoria en hospitales y todos aquellos espacios dedicados a áreas de la Salud.

La implementación obligatoria de una cartilla de vacunación para cada ciudadano sin importar su edad.

La concientización permanente de la vacunación como medida de evitar y propagar enfermedades.

El apoyo en la investigación a universidades públicas y privadas para el desarrollo de tecnologías y políticas públicas para enfrentar contingencias de esta naturaleza.

*jcasasmadero@gmail.com

Con ... Ciencia. CEDAT

Luis Fernando Ojeda Ánimas*



Se estima que el 3% de la población infantil tiene características de superdotado, lo cual equivale a cerca de un millón de niños en México de los cuales, solamente se encuentran identificados once mil quinientos. Seguramente la gran mayoría de ellos se encuentran extraviados en sus diferentes trayectos educativos, y se seguirán perdiendo si no se les identifica y se les atiende. Es muy importante detectarlos a tiempo y para ello se requiere de un gran esfuerzo que debe dar comienzo desde cada hogar.

En el Centro de Atención al Talento CEDAT, ubicado en la ciudad de México todos los alumnos tienen un denominador común: son superdotados, o dicho de otra manera tienen un coeficiente intelectual superior a 130 puntos. La inscripción de alumnos superdotados a este Centro, cuyos responsables lo catalogan como el más grande de su tipo en América Latina, no resulta del todo sencilla.

La misión del CEDAT consiste en atender a una parte de la población hoy relegada; los niños con mayor capacidad intelectual que en muchos casos son víctimas de una discriminación educativa y social. Este tipo de niños en demasiadas ocasiones son mal diagnosticados, en esa confusión erróneamente se les llega a etiquetar como niños con Síndrome de Déficit de Atención (TDAH) o malos estudiantes, son relegados y corren el gran riesgo de desarrollar una baja

autoestima tan solo por el hecho de ser diferentes al promedio de su edad y a la incompreensión de su cualidad por parte de su contexto socio educativo.

Cuando se menciona a niños genio, aún se les relaciona con el típico nerd, ratón de biblioteca, desadaptado o estático; sin embargo, este es un prototipo que no suelen cumplir este tipo de niños y en la mayoría de las ocasiones no obtienen las más altas calificaciones en sus escuelas porque es algo que no les interesa.

El CEDAT no recibe ningún apoyo económico público, su financiamiento es completamente privado obtenido de los apoyos por el pago de colegiatura de los estudiantes; no obstante, en este centro se asegura que las matrículas se pueden personalizar a las capacidades económicas más bajas de las familias, como puede ser una enseñanza con menos horas diarias o asesorías mensuales para los niños que viven fuera de la ciudad de México.

Una realidad es visible en los pasillos del CEDAT, la existencia de menos niñas superdotadas que niños. El doctor Almazán, docente de este centro, explica que esto se debe a factores genéticos; para que una niña sea superdotada se requiere que sus dos progenitores también lo sean, en cambio para el caso de un niño es suficiente con que lo sea uno de sus padres.

*lfoa10@gmail.com

La educación pública y las creencias (II)

Gerardo Luna Tumoine*

Continuamos con las reflexiones de la religión y la educación pública en México. A continuación expongo una serie de explicaciones tipo decálogo que desmitifican algunas ideas difundidas sobre las creencias en el sistema educativo.

1.- Que la escuela sea laica quiere decir que no hay religión.

Ninguna persona puede dejar sus creencias y perspectivas en sus casas o iglesias para entrar a la escuela sin ellas. El principio de laicidad no equivale a negar lo religioso, eso solo suele disimular la presencia de creencias y rituales (principalmente los católicos, que son mayoría), como si no existieran. Lo que se propone con ella es que ninguna postura religiosa se imponga en los salones y patios, que se acceda al conocimiento libremente y sin restricciones de ningún tipo. La escuela pública no debe enseñar los valores particulares de ninguna posición religiosa.

2.- La comunidad escolar comparte las mismas creencias y valores.

Tanto el profesorado como las y los estudiantes tienen creencias y

posiciones distintas en torno a una variedad de temas. Si los profesores y otras autoridades escolares asumen que en el fondo todos los mexicanos creemos lo mismo y no reflexionan sobre la diversidad que hay en la escuela, pueden caer en la imposición de sus perspectivas particulares.

3.- Hablar de religión es promover la religión.

El discutir temas religiosos se ha entendido como hacerles promoción, como si se tratara siempre de un trabajo de persuasión. No hay que malinterpretar la laicidad; si ella propone impulsar la reflexión autónoma de las personas en todos los ámbitos de la vida, ¿por qué excluir el religioso? Hay que hablar de la religión para aceptar la diferencia y promover la convivencia.

4.- En la escuela no se discrimina a nadie por sus creencias.

En muchos casos, no ser católico es un motivo de discriminación, exclusión, rechazo, prejuicios, estereotipos o burlas. El vestir diferente (por ejemplo, las faldas largas), la alimentación distinta (por ejemplo, no comer cerdo), la negación a participar en

algunas actividades (como el saludo a la bandera) o los desacuerdos con ciertos conocimientos (como las teorías darwinistas) se vuelven punto de conflicto y se discrimina a muchos por ello.

5.- La escuela laica no tendría por qué educar para la convivencia interreligiosa.

Cuando la laicidad es malentendida y se asume que la escuela no tiene nada que hacer frente a temas de religión, no se otorga ninguna educación para la convivencia entre personas con diferentes creencias. En un México cada vez más diverso, se vuelve necesario que la escuela forme para el respeto, la igualdad y la garantía de derechos en las relaciones entre personas con religiones distintas.

6.- Las festividades escolares son laicas.

Para mejorar la integración de la comunidad escolar se proponen una serie de celebraciones a lo largo del ciclo escolar. La mayoría tienen origen en el catolicismo popular, pero se celebran porque se consideran "patrimonio cultural mexicano", de esta manera, muchas personas quedan excluidas

en lugar de integradas. Pensemos, por ejemplo, en quienes no celebran Navidad, con sus pastorelas; Día de Muertos, con su puesta de altares; o las misas católicas como parte de las graduaciones.

7.- Todos los mexicanos deben venerar los símbolos patrios.

Aunque honrar los símbolos patrios es ley en nuestra constitución, en 2018 la CNDH estableció que el derecho a la educación de todos los mexicanos se encuentra por encima de dicha obligación. Entonces, muchos niños, por ejemplo testigos de Jehová, pueden participar sin cantar y sin hacer la señal de saludo a la bandera. Es parte de su libertad religiosa.

8.- La educación cívica consiste en enseñar a amar y honrar los símbolos patrios.

La educación cívica consiste en enseñar valores de respeto y convivencia equitativa e incluyente entre todos los mexicanos. Para ello, la comunidad escolar tiene muchas actividades: la organización de eventos participativos y campañas benéficas — por ejemplo, en favor del respeto y el buen trato entre niños y niñas — la participación en el cuidado y mejora de las instalaciones, en la seguridad e integración de los grupos, entre otras.

9.- Las minorías causan problemas y solitas se excluyen.

Las minorías creyentes y no creyentes suelen buscar la negociación y el diálogo en torno a las actividades escolares de las que disienten. En muchas ocasiones, son los profesores u otras autoridades quienes no les ofrecen más alternativa que no participar o no presentarse a la escuela. La solución a la exclusión no consiste en que las minorías se adapten "sin tener de otra", sino en la capacidad de la comunidad para incluir a todos.

10.- Los profesores solo enseñan ciencia.

Los profesores, sobre todo en los niveles más básicos, son referentes de las maneras en que los alumnos piensan y actúan. Enseñan valores y modelan actitudes y formas de convivencia que impactan a las familias y a la comunidad. Ante ello, se vuelve fundamental la reflexión en torno a su papel frente a la diversidad religiosa y su inclusión, para evitar reproducir prejuicios o ideas discriminatorias. Ojalá ayuden a una reflexión seria de la realidad que se vive en el país, a pesar de todo lo que vivimos con los signos de los tiempos.

*gerardolunadar2013@gmail.com

AMLO y el efecto teflón

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL



Además de las acciones de combate a la delincuencia, debemos de seguir trabajando para erradicar las causas que provocan la violencia ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Fresnillo merece la paz, Zacatecas merece la paz

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

Hoy en Fresnillo se está construyendo la paz para las familias fresnillenses a partir de la defensa de los órdenes de seguridad del gobierno federal y estatal, lo cual no quita que el municipio siga siendo un foco rojo.

Es un hecho que nadie intenta negar; en nuestro estado existen muchas dificultades en temas de seguridad, y por ello estamos en comunicación con los diferentes órganos de gobierno, gobiernos municipales, con el gobierno del estado, con el poder legislativo estatal y federal y con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que las y los fresnillenses y todas las zacatecanas y zacatecanos recuperemos la paz.

Por esto, desde el Senado de la República hemos trabajado para impulsar diversas reuniones con los órdenes de seguridad donde hemos expuesto la realidad, con el fin de establecer como prioridad la paz y seguridad de nuestra gente, así como dejar claro el valor estratégico de Zacatecas en el flujo de personas y mercancías por el país, así como el valor histórico y cultural zacatecano.

Tenemos comunicación con Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de la SSPC, el general Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, y el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina; juntos coinciden que se sigue construyendo un camino a la pacificación del estado y de los municipios.

No cabe duda de que es valioso el trabajo de la Fuerza de Reacción Inmediata, el Ejército y la Guardia Nacional que se instaló en Zacatecas, con más de cien elementos preparados para los operativos exitosos, en donde se han desmantelado más de 20 campamentos; incautado 5 casas

de seguridad donde había armamento, y vehículos modificados.

Reconocemos que la Fuerza de Reacción Inmediata está preparada y es capaz de contener y dismantelar diversos campamentos en municipios que presentan graves problemas de seguridad.

Sin embargo, estamos convencidos de que la tesis de nuestro presidente es correcta: además de las acciones de combate a la delincuencia, debemos de seguir trabajando para erradicar las causas que provocan la violencia; tenemos que seguir trabajando a favor de los jóvenes que son grupos vulnerables, porque son a ellos a quienes empiezan a jalar en el tema de las drogas y luego los hacen vender y así empieza la carrera delictiva.

Tenemos que impulsar el empleo, la educación, la cultura y el deporte; tenemos que impulsar la recuperación de valores y una cultura de paz y respeto desde la casa. Tenemos que trabajar a favor de la eliminación de la violencia hacia las mujeres. Por eso hoy en el Senado aprobamos la ley 3 de 3, en apoyo a las mujeres que se quedan solas, porque son víctimas indirectas de la delincuencia.

Ninguna niña o niño debe de vivir la violencia. Tenemos que construir un mundo mejor para nuestras hijas e hijos vivan en un mundo de equidad y justicia que les garantice que podrán luchar por sus sueños sin temor a ser violentados en algún momento de su vida.

Fresnillo merece vivir en paz, Zacatecas merece vivir en paz y para esto, desde la Cuarta Transformación, estamos trabajando para solucionar esta lamentable situación donde todos y todas tenemos el corazón roto por el dolor de muchos zacatecanos. Saldremos adelante y seguiremos haciendo historia a favor de Zacatecas. ■

Casi cinco años después del ejercicio de gobierno, y con todo el desgaste que eso significa, aún sorprende el efecto teflón que parece inherente al presidente Andrés Manuel López Obrador.

No ha sido un camino fácil, desde aquellos días de escasez de gasolina hasta ahora, han pasado el *Culiacanazo*, la explosión de Tlahuelilpan, el ataque a Ciro Gómez Leyva, una pandemia de niveles nunca vistos, una guerra en Europa, una inflación internacional récord, y, por si fuera poco, un vecino intransigente.

Nada de eso ha mermado la popularidad del presidente, y tampoco lo han logrado los escándalos de corrupción en SEGALMEX, las declaraciones descuidadas en torno a los feminismos, o las confrontaciones directas con otros poderes del Estado, etcétera.

Algo de ello se explica con la efectividad de la conferencia mañanera, como prueban los *rankings* internacionales que colocan al presidente López Obrador como uno de los *streamers* más vistos en el mundo, dejando atrás a conocidos *influencers* que hablan de videojuegos o intereses juveniles, y por supuesto, a cualquier periodista o político.

Pero por muy efectiva que sea, la mañanera no puede explicar, en su totalidad, ese efecto teflón que le ha permitido no sólo la sobrevivencia política, sino el reinado en la misma a pesar del nivel y cantidad de ataques que ha recibido este personaje en los últimos 20 años.

La notoriedad de López Obrador ya lo hacía candidato natural a la presidencia de la República, a mediados del sexenio de Fox, cuando el tabasqueño era jefe de gobierno en la Ciudad de México y surgieron entonces los videos que mostraban a su secretario de Finanzas, Gustavo Ponce, apostando en Las Vegas, pero no tardó en ser destituido y luego encarcelado, y el daño no pasó a mayores.

Con más contundencia, luego llegó el escándalo que protagonizó René Bejarano cuando éste era secretario particular de AMLO. Pero hizo gala de serenidad al día siguiente, en su conferencia de prensa matutina.

Ni siquiera la amplia difusión del caso ni los efectos propios del *homo videns* terminaron con la carrera política de Andrés Manuel López Obrador en esa circunstancia.

El tiempo hizo lo suyo, y hoy se sabe que el dinero que recibió

René Bejarano venía de la pareja sentimental de Rosario Robles y se dirigía a ella, para financiar campañas en el Partido de la Revolución Democrática, lo que hasta entonces era legal.

Aunque Bejarano resultó exonerado en lo jurisdiccional, su carrera política nunca retomó el vuelo, sin embargo, el objetivo mayor que presumiblemente era Andrés Manuel López Obrador, no se vio afectado de la manera imaginada o temida.

Luego, ni los racismos embelesados de intelectualidad de llamarlo "mesías tropical" ni la operación Berlín, o la campaña del "Peligro para México", lograron impedirle el paso a la presidencia, aunque quizá sí lograron atrasarlo.

Ahora ni las filtraciones guacamayas, las acciones de FRENA, o el libro del *Rey del Cash* han logrado dinamitar su aprobación y con ello su poder político. Ni siquiera el vídeo de su hermano recibiendo dinero en efectivo lo consiguió. Más lejos han quedado los reportajes periodísticos que han pretendido enlodar a sus hijos.

Esto último parece haberse convertido en la estrategia favorita en tiempos recientes, probablemente porque, adicional a lo político, se suman efectos emocionales al interior del círculo familiar del mandatario.

Hasta ahora, la falta de contundencia y rigor periodístico han provocado el efecto contrario. Ha sido claro que hasta ahora se ha logrado colocar hechos ordinarios sobre la mesa buscando que el público realice las inferencias que lleven a la sentencia de culpabilidad, pero este último paso solo es posible en quienes tienen ya una disposición negativa y se encuentran a la caza de elementos que comprueben lo que sin evidencia o con ella ya creían.

Así lo evidencia el reportaje que da a conocer que el mayor de los hermanos López Beltrán renta una casa a un particular, y luego pretenden que se construya, a partir de esos hechos, la inferencia de que hay en ello algo de corrupción.

El resultado ante ello no es más que la radicalización de las posiciones previas al reportaje. Quien ya asumía como corrupto a López Obrador y sus hijos ahora tiene más documentado su antagonismo, y por el contrario, para quienes creen en su ética, se ha fortalecido su convicción, y con ello, también el efecto teflón. Y así el círculo terminó y vuelve a empezar. ■

Ante los retrasos del envío de las Aportaciones y Participaciones Federales que reciben los Municipios del Estado de Oaxaca, que frenan el desempeño de sus funciones, el Congreso del Estado de Oaxaca aprobó, a fines del mes de abril del 2023, un Decreto que el Gobierno del Estado presentó, donde se autoriza, a los 570 municipios del Estado, para que contraten deuda con cualquier institución de crédito. Ello con el fin de que cuenten con mayores instrumentos financieros que les permitan el logro de sus metas en el cumplimiento de sus obras de agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación, infraestructura básica del sector educación y salud, así como mejoramiento de vivienda y urbanización. Se menciona que con el financiamiento “se garantizará que los gobiernos municipales cuenten con los elementos necesarios para hacer frente al nuevo pacto social y promover el progreso de las y los oaxaqueños”.

El Decreto especifica que “el fondo de Participaciones podrá ser afectado en garantía como fuente de pago de las obligaciones contraídas por los Municipios y no se podrá destinar más del 25% de los recursos que anualmente se correspondan”. Se adiciona que el financiamiento adquirido deberá ser pagado, en su totalidad, en un plazo que no exceda el período constitucional de la administración municipal que lo contrató”.

Tal Decreto llevará a mayor endeudamiento a los Municipios y a crisis en sus finanzas, debido a que no tendrán condiciones de pago ante las altas tasas de interés que cobra la banca comercial

Se autoriza a Municipios recurrir a deuda ante retrasos de las Aportaciones y Participaciones Federales

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

y la llamada banca de desarrollo. El gobierno federal, con su política de austeridad fiscal, ha mantenido restringido el presupuesto a Estados y Municipios (aunque haya aumentado para este 2023) y aunado a ello están los subejercicios presupuestales y el retraso del envío de los recursos, todo ello en la perspectiva de ahorrar para cubrir el pago de la deuda pública federal que se ha incrementado ante el alza de la tasa de interés externa e interna. El gobierno quiere quedar bien con los acreedores, ser buen pagador de la deuda externa a costa de restringir el gasto e inversión y comprometer la satisfacción de las demandas nacionales de crecimiento y bienestar y de llevar a sobreendeudamiento a Estados y Municipios, con lo cual sigue favoreciendo al sector bancario debido a que implica mayores transferencias a dicho sector. Los municipios oaxaqueños que les han permitido recurrir al endeudamiento

para cumplir con sus tareas, tendrán que colocar garantías y colaterales para ser sujetos de crédito. La banca exige garantías por mayor valor del crédito que otorgarán y si el deudor no paga, la banca se queda con dichas garantías, por lo que, ante las altas tasas de interés predominantes, los municipios terminarán perdiendo los terrenos y demás activos que coloquen como garantías para ser sujetos de préstamos.

Los ingresos de los Estados y Municipios dependen, en mayor medida, de las Aportaciones y Participaciones que reciben de la Federación, y en menor medida, de los impuestos que cobran y los servicios que prestan. Ello les ha resultado insuficiente para cubrir los gastos que tienen que realizar para cumplir con sus obligaciones, lo que les ha obligado a recurrir a deuda, y finalmente, parte de lo que reciben de Aportaciones y Participaciones se canaliza al pago de la deuda, reduciéndose más su capacidad de gasto e inversión para el cumplimiento de las obligaciones. Ello ha llevado a gran deterioro de la infraestructura municipal y en la prestación de servicios de agua, educación, salud, electrificación, urbanización y otros tantos servicios que les compete para el bienestar de la comunidad.

En un contexto de no crecimiento económico no pueden incrementar impuestos debido a que ello disminuiría más el consumo y la inversión de los contribuyentes y menos crecimiento económico pasarían a tener las entidades federativas y la economía en su conjunto. El gobierno federal perfectamente puede expandir el presupuesto a

Estados y Municipios para evitar que caigan en deuda y comprometan los pocos activos que les queda, y puedan cumplir con sus compromisos de gobierno de atender las demandas locales. El gobierno federal puede gastar en todo aquello que se venda y produzca en su moneda, a fin de evitar presiones sobre el sector externo y al canalizarse el gasto a favor del incremento de la producción, esto no sería inflacionario, pues habría capacidad productiva para satisfacer la demanda derivada del mayor gasto público. Al reactivar la economía, se incrementaría la recaudación tributaria y podría cubrir la deuda que haya emitido el gobierno para el mayor gasto. Por consecuencia, el gobierno debe dejar de lado su política de austeridad fiscal que viene frenando la actividad económica y aumentando los problemas financieros del sector privado, de los Estados y Municipios, y del propio gobierno federal.

Suele acontecer en la historia reciente, que diversos Estados de la República siguen prácticas de retrasar los recursos a los municipios de oposición, y se les condiciona a que se adhieran al partido oficial. Ello evidencia que no se están haciendo las cosas bien, para a través del buen gobierno convencer a los adversarios de que se sumen a su proyecto, y al no acontecer esto, se recurre a la presión y a la amenaza de que dispondrán de menores recursos o se postergará su entrega si no se suman al partido oficial. Tales prácticas empeoran el ambiente económico, político y social del país, deteriorándolo más de lo que ya está. ■

La clave para el desarrollo y para poner fin a la pobreza es la inversión. Las naciones obtienen prosperidad al invertir en cuatro prioridades. La más importante es invertir en las personas, por medio de educación de calidad y atención a la salud. La siguiente es la infraestructura: electricidad, agua limpia, redes digitales y transporte público. La tercera es el capital natural: proteger la naturaleza. La cuarta es la inversión empresarial. La clave es el financiamiento: movilizar fondos para invertir en la escala y con la rapidez requeridas.

En principio, el mundo debería funcionar como un sistema interconectado. Los países ricos, con altos niveles de educación, atención a la salud, infraestructura y capital empresarial, deberían proporcionar suficiente financiamiento a los países pobres, que con urgencia deben construir su capital humano, infraestructural, natural y empresarial. El dinero debe fluir hacia los países pobres. A medida que los países con mercados emergentes enriquezcan, las ganancias y el interés deben volver hacia los países ricos como rendimiento de sus inversiones.

Esa es una proposición de ganar-ganar. Tanto los países pobres como los ricos se benefician. Los países pobres enriquecen; los países ricos obtienen mayores rendimientos que si invierten sólo en sus economías.

Extrañamente, el financiamiento internacional no funciona así. Los países ricos invierten sobre todo en las economías ricas. Los países pobres obtienen sólo una fracción de recursos, no lo suficiente para salir de la pobreza. La mitad más pobre del mundo (los países de bajos ingresos y los de bajos medianos ingresos) producen alrededor de 10 billones de dólares al año, en tanto la mitad más rica (los de altos ingresos y de altos medianos ingresos) producen alrededor de 90 billones. El financiamiento de la mitad más rica a la mitad más pobre debería ser quizá de unos 2 o 3 billones por año. En realidad, es una

Con dinero gira el mundo

JEFFREY SACHS*

pequeña fracción de esa cantidad.

El problema es que invertir en los países pobres parece demasiado riesgoso. Esto es cierto si observamos el plazo corto. Supongamos que el gobierno de un país de bajos ingresos quiere pedir un préstamo para financiar la educación pública. El rendimiento económico de la educación es muy alto, pero requiere de 20 a 30 años para realizarse, puesto que los niños actuales avanzan a lo largo de 12 a 16 años y sólo después ingresan al mercado laboral. Sin embargo, los créditos se dan sólo a cinco años y están denominados en dólares, y no en la moneda nacional.

Supongamos que el país toma hoy un crédito de 2 mil millones de dólares a cinco años. Está bien si a los cinco años el gobierno puede refinanciar los 2 mil millones con otro crédito a cinco años. Con cinco créditos de refinanciamiento, los pagos de la deuda se retrasan 30 años, tiempo en el cual la economía ha crecido lo suficiente para pagar la deuda sin recurrir a otro crédito.

Sin embargo, en algún punto del camino, es probable que al país se le dificulte refinanciar la deuda. Tal vez una pandemia, o una crisis bancaria en Wall Street, o la incertidumbre electoral espantarán a los inversionistas. Cuando el país intenta refinanciar los 2 mil millones, encuentra cerrado el mercado financiero. Sin suficientes dólares a la mano, y ningún crédito nuevo, incumple pagos y termina en la sala de urgencias del FMI.

Como en la mayoría de las salas de urgencias, lo que sigue no es grato de contemplar. El gobierno recorta el gasto público, incurre en inquietud social y enfrenta prolongadas negociaciones con acreedores extranjeros. En

suma, el país se precipita hacia una profunda crisis financiera, económica y social.

Sabiendo esto de antemano, las agencias calificadoras de créditos, como Moody's y S&P Global, dan a los países una baja calificación, menor que el “grado de inversión”. En consecuencia, los países pobres no pueden endeudarse a largo plazo. Los gobiernos necesitan invertir a largo plazo, pero los préstamos a corto plazo empujan a los gobiernos a pensar e invertir a corto plazo.

Los países pobres también pagan tasas de interés muy altas. En tanto el gobierno estadounidense paga menos de 4 por ciento en créditos a 30 años, el gobierno de un país pobre paga a menudo más de 10 por ciento en créditos a cinco años.

El FMI, por su parte, recomienda a los gobiernos de países pobres que no se endeuden demasiado. En los hechos, lo que dice al gobierno es: mejor no inviertas en educación (o electricidad, o agua limpia, o caminos pavimentados) para evitar una futura crisis de deuda. ¡Es un consejo trágico! El resultado es una trampa de pobreza, en vez de un escape de la pobreza.

La situación se ha vuelto intolerable. La mitad más rica del mundo le dice a la mitad más pobre: descarbonicen su sistema de energía, garanticen acceso universal a la salud, la educación y los servicios digitales, protejan sus bosques de lluvia, aseguren agua limpia y desagüe, y más. ¡Y, sin embargo, tienen que hacer todo esto con un mínimo de préstamos a cinco años con 10 por ciento de interés!

El problema no está en los objetivos globales. Esos objetivos son alcanzables, pero sólo si los fondos de inversión son lo bastante altos. El problema es la falta de solidaridad global. Las naciones más pobres necesitan créditos a 30 años con interés de 4 por ciento, no créditos a 5 años con más de 10 por ciento de interés, y necesitan mucho más financiamiento.

En términos más sencillos, los paí-

ses pobres demandan poner fin al *apartheid* financiero global.

Hay dos formas claves de lograr esto. La primera es expandir más o menos cinco veces el financiamiento del Banco Mundial y los bancos de desarrollo regional (como el Banco Africano de Desarrollo). Esos bancos pueden tomar créditos a 30 años y a una tasa de más o menos 4 por ciento, y transferirlos a los países pobres en esos términos favorables. Sin embargo, esas operaciones son muy pequeñas. Para que los bancos aumenten operaciones, los países del G-20 (inclusive Estados Unidos, China y la Unión Europea) necesitan colocar mucho más capital en esos bancos multilaterales.

La segunda forma es arreglar el sistema de tasas de crédito, la asesoría de deuda del FMI y los sistemas de manejo financiero de los países deudores. Se necesita reorientar el sistema hacia el desarrollo sustentable a largo plazo. Si se permite a los países pobres endeudarse a 30 años, más que a cinco, no enfrentarán crisis financieras en el interín. Con una estrategia adecuada de créditos a largo plazo, respaldada por calificaciones de crédito más precisas y una mejor asesoría del FMI, los países pobres accederán a flujos financieros más elevados en términos mucho más favorables.

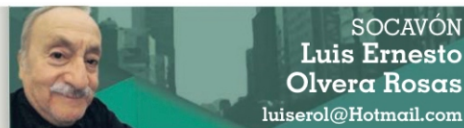
Los países mayores tendrán cinco reuniones sobre financiamiento global este año: en París en junio; en septiembre, en la ONU y en Delhi, y en Dubái en noviembre. Si esos países trabajan juntos, pueden resolver esta cuestión. Ése es su verdadero trabajo, en vez de enredarse en guerras interminables, destructivas y desastrosas.

*Profesor y director del Centro para el Desarrollo Sustentable en la Universidad Columbia y presidente de la Red de Soluciones de Desarrollo Sustentable de la ONU. ■

► RAYUELA

Desproporción de la maternidad adolescente, algo de lo que necesitan tomar conciencia nuestros diputados.

Con Juárez, en la Reforma Fiscal de 1869, Matías Romero propuso poner un impuesto directo y único para quitar la multiplicidad de gravámenes sobre la minería, pero no se concretó por el aislamiento geográfico. En cambio, se redujeron los derechos de exportación de 8 a 5 por ciento.



SOCAVÓN
Luis Ernesto
Olvera Rosas
luiserol@Hotmail.com

Escuchar razones. Minería con Juárez

Leyes juaristas. Escribir sobre los cambios en las leyes, en este caso las que se relacionan a recursos naturales, como son los minerales y su extracción, lo enfocaré al saber ¿por qué se proponen correcciones a hechos por los actores políticos, sociales y autoridades?

Empecé con lo ocurrido en los gobiernos hispanos en el territorio mexicano durante la etapa de la Colonia. Las leyes u ordenanzas se imponían desde la monarquía española a los habitantes de la llamada Nueva España, que afectó a los hispanos, pero más a los nacidos en México, como criollos y mestizos, de los indígenas, esos pobladores originarios del territorio, peor, solo esclavitud.

La Independencia no tuvo una rápida transformación en las leyes, recuerde que todavía se proponía seguir bajo esas llamadas ordenanzas y cambiar poco.

Guadalupe Victoria decretó en 1828 que el Tribunal de Minería tenía que dejar de administrar justicia conforme lo establecería la Constitución de 1824, ya no serían las atribuciones gubernamentales, económicas y de dirección. Ya la Junta Provisional de Minería las ejercería. Con ello se extinguía el dominio de los mineros sobre la actividad.

Para 1842, con decretos se equiparó a los ya ciudadanos mexicanos y extranjeros como descubridores de minas, pero hay que poner atención, con sucesos actuales, esto “sí probaban haber restaurado minas abandonadas”. Se establece y reglamenta la Junta de Fomento y Administración de Minería. La Ley de 1855 dispone que los jueces del fuero común conocieran de los negocios mineros.

Con Juárez, en la Reforma Fiscal de 1869, Matías Romero propone poner un impuesto directo y único para quitar la multiplicidad de gravámenes sobre la minería, pero no se concretó por el aislamiento geográfico.

En cambio, se redujeron los derechos de exportación de 8 a 5 por ciento y permitió la libre exportación de con-

centrados de metales preciosos (oro y plata), nada de minerales en bruto.

En 1883, el Congreso federalizó la legislación minera dando fin a la diversidad de leyes mineras estatales derivadas de la Constitución de 1857. Ya se tenía el concepto que la minería es

base principal de la riqueza nacional, al unificarse la legislación minera en toda la República, con lo que se daría estabilidad a las inversiones.

Las leyes mineras del periodo de Reforma, el gobierno renunció en los minerales bituminosos, combustibles y

no metálicos expresamente a sus pretensiones de propiedad, tanto sobre terrenos superficiales como sobre los depósitos minerales en ellos contenidos.

Sin control se dio a movimientos especulativos en terrenos carboníferos en Coahuila en la superficie y subsue-

lo, en ese entonces el gobernador del estado, José María García Galán y porfirista, compró la mayoría de los terrenos de San Juan Sabinas para ejercer la explotación de carbón.

En decreto de 1887, particular importancia tuvo el artículo 10, estableció la autorización al ejecutivo para celebrar contratos, otorgando franquicias especiales y concesiones amplias a las empresas que garantizaran inversiones de capitales en la industria minera, conforme concesiones no mayores a 10 años, un mínimo de 200 mil pesos de inversión, un límite de 20 pertenencias en concesión y hasta 10 más, en los casos de descubrimientos o restauración de distritos mineros.

Juárez intentó poner orden para la actividad minera en un país que se convulsiónó por las traiciones de los proimperialistas.

Más cinismo. Expertos en sus gobiernos de crear chivos expiatorios con acusaciones falsas, los panistas están acorralados, demostrándole con pruebas que son los auténticos corruptos.

Quieren olvidar al *narco* policía Genaro García Luna, que por más que quieran evadir la complicidad de los panistas con el *narco*, demuestra la podredumbre de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Las denuncias sobre el “Cártel inmobiliario” no son políticas, sino de ciudadanos como Martín Hernández Téllez y Rodrigo Muñoz Dromundo, abogado y comprador de un departamento en el complejo residencial City Towers, han presentado pruebas ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Como ha sucedido en este sexenio, ya está tras las rejas Christian von Roehrich, ex alcalde de Benito Juárez y van contra el actual edil Santiago Taboada, hijo del empresario restaurantero que amenazó a funcionarios con un cuchillo.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo sobre ellos: “lo cierto es que hay pruebas, documentos y testigos”.



Puro Veneno

REBELIÓN JEREZANA POR DEDAZOS EN EL PRI

La ex diputada Isadora Santivañez presume que en el PRI están más fuertes y unidos que nunca. Pero esa unidad, aclaran los tricolores resentidos, solo es para el grupo de *Alito* Moreno, quien se agandallará un año más como dirigente nacional del PRI, es decir, hasta 2024. Esa fue la orden para la pandilla en el consejo político nacional. En la dirigencia estatal, Carlitos Peña también aplica la designación por dedazo, la misma vía por la que se hizo presidente del comité. Y esos dedazos, dicen, ya tronaron a la diputada local *Cuquita* Ávalos. La maestra reclamó porque hicieron lo mismo en Jerez para designar a Alejandro Girón como líder municipal. Ismael Solís, Fernando Uc, Rolando Ruiz, Roque Márquez y otros viejos tricolores jerezanos también están furiosos con el comité estatal. Por eso el mensaje de Isadora, que habla "de unidad", es veneno puro que genera convulsiones a los militantes rezagados.

LA QUIEREN BAJAR

El pronunciamiento y reclamo que hiciera la diputada *Cuquita* contra el PRI estatal, respaldada por los tricolores que también están enojados con la dirigencia, tiene una razón principal: le quieren frenar sus aspiraciones a la presidencia de Jerez. El ex diputado *Luisito* Esparza y otros de la vieja guardia están conspirando contra la maestra. Se trata de viejas disputas que van más allá de territorio jerezano. *Cuquita* es parte de una corriente rebelde en el PRI, que aún guarda mucho resentimiento porque amordazaron y atropellaron a su gallo Roberto Luévano en la pasada renovación del partido, para que se nombrara en automático a Carlos Peña.

"CONFIDENCIAL", NEPOTISMO EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La diputada Priscila Benítez no solo quiere que corran a la secretaria de Educación, Maribel Villalpando. También le ha lanzado veneno a sus funcionarios, Clara Verónica Delgado, entre ellos, por considerar que es la que manda. En esos ataques contra el equipo Villalpando, la jefa de Recursos Humanos, Lucero Aguilera, intentó defenderse. Ante las acusaciones de nepotismo por haber acomodado a su esposo Omar Reyes Corpus. Aguilera alega que eso es "información confidencial". Y aunque más de medio magisterio y de la secretaría conoce la influyente contratación, Lucero insiste en que confirmarlo "no abona a la rendición de cuentas". ¿Le responderá lo mismo al auditor Raúl Brito si le requiere un informe? Qué fácil es hacer enjuagues y escudarse cuando se hacen señalamientos. ¿No que muy transparentes?

LOS QUIEREN FUERA DEL RING

Quienes están en el gabinete de la Nueva Gobernanza ya están avisados de que habrá más despidos y reacomodos. Los venenosos juran que uno al que tienen en la mira es a Gilberto Zamora, quien se supone es una especie de enlace legislativo y que ha estado fracasando, por cierto. En el Ayuntamiento de Guadalupe esperan ajustes similares, solo que quien quiere hacer los cambios no es el alcalde José Saldívar, sino los regidores. Eso ya generó una confrontación con los funcionarios, que presumían cercanía con Julio César "N". Habrá que ver quiénes salen del ring primero.

CONTRA MORENA, PERO CADA QUIEN POR SU LADO

Ni Enrique Laviada ni Cuauhtémoc Calderón dejan Movimiento Ciudadano, al menos por ahora. El diputado Laviada admite que están distanciados del coordinador estatal, Marco Vinicio Flores. Sin embargo, no tirarán su insignia naranja hasta que se agote el debate de ir o no en alianza con PRI, PAN y PRD. El Marvin no quiere. Laviada y Cuauhtémoc sí. Ahora lo único que comparten, o al menos así lo aparentan, es su rechazo hacia Morena. Laviada ya anticipó que ellos formarán parte del gran bloque opositor, con o sin MC. Y El Marvin dice que no pueden correr a quienes desde hace tiempo ya no estaban en el partido.



TU ESPACIO DIGITAL

Ana Lilia González

analilia.gmoncada@gmail.com

Existe una red donde los profesionistas y profesionales tienen la posibilidad de darse a conocer y ofertar los servicios en los cuales son especialistas: LinkedIn, que proviene de los vocablos en inglés Linked e In, que significa en español estar vinculado o conectado con.

LINKEDIN: LA RED SOCIAL PROFESIONAL

Se suele pensar que la principal función de las redes sociales es el entretenimiento. Es difícil encontrar una persona que no tenga cuenta en Facebook, Instagram, YouTube, TikTok o incluso en Twitter y se utilice con aquel objetivo.

Pero más allá de eso, ¿qué me dicen de sus perfiles profesionales?

Esta es una pregunta que les he formulado a mis alumnos y amistades, frente a lo cual me sorprende: verlos observarse entre ellos sin saber qué responder. Alguno ha llegado a comentar que sí tiene una cuenta en una red—no mencionan el nombre—donde recuerda, puede utilizarse para ello, misma que jamás ha utilizado y por lo tanto su perfil está en blanco.

Es entonces cuando les menciono que existe una red donde los profesionistas y profesionales tienen la posibilidad de darse a conocer y ofertar los servicios en los cuales son especialistas, me refiero a LinkedIn.

LinkedIn proviene de los vocablos en inglés *Linked e In*, que significa en español “estar vinculado” o “conectado con”, y es una red social que reúne a profesionales y empresas en un mismo canal.

Por medio de esta plataforma es posible interactuar con usuarios expertos en diferentes rubros y seguir los perfiles de empresas que sean de interés. (Lopes, 2023)

Lo cual amplía la posibilidad de colocarse en un empleo acorde al perfil, disponibilidad de tiempo, horarios, ingresos esperados y hasta lugares en donde desempeñarse, ya que hay una inmensa gama de ofertas laborales a las cuales postular y establecer comunicación de inmediato con quienes han publicado esas vacantes.

Forbes (2023) dio a conocer que según informes de la compañía (LinkedIn) se contratan ocho personas por minuto a través de esta red, con base en estadísticas de octubre de 2022.

Esta red no se limita a eso, ya que es un espacio donde también es posible difundir y consumir contenidos en tendencia, de las distintas disciplinas en las cuales se tenga experiencia, especialización o interés por aprender.

En ella encontramos expertos de todo el globo, que mediante artículos, infografías, imágenes, videos, seminarios en línea, foros y otros recursos, dan a conocer las novedades en cada uno de los temas que pueden ser atractivos para quienes forman parte de la comunidad. Algunos de ellos son de acceso gratuito, otros invitaciones a inscribirse con costo, puesto que la capacitación corta es parte de lo que se ofrece ahí.

Más de 7 mil organizaciones utilizan dos herramientas de la red: Talent Solutions y LinkedIn Learning para identificar y contratar personal, y a su vez, brindar aprendizaje en línea. (Forbes, 2023).

En esta red se pueden encontrar publicaciones de negocios, recursos humanos, financieros, económicos, habilidades blandas o *power skills*, marcos legales de vanguardia, sondeos o encuestas formuladas por especialistas sobre rubros específicos y observar los resultados en tiempo real.

Existen cuentas tanto de empresas como de instituciones públicas que comparten noticias, boletines y artículos que promueven el conocimiento de algún campo en particular.

Otra de las bondades de esta red, es que por sus características, un número importante de empresas también la aprovechan para diseñar e impulsar estrategias de mercadotecnia digital.

La utilidad que ofrece es tan vasta, que permite intercambio entre expertos y personas que quizá están comenzando su carrera y al incorporar cada vez nuevas funcionalidades, se convierte en una excelente plataforma para construir una marca personal.

En este mes de mayo, LinkedIn cumple 20 años de su creación. El número de personas que actualmente poseen cuenta ahí, sigue en incremento.

A enero de 2023 se registraron tres nuevos miembros por segundo desde cualquier latitud del mundo, con base en cifras difundidas por Forbes en febrero de 2023, quien también refiere que esta plataforma tiene más de 900 millones de usuarios, de los cuales Latinoamérica aporta 141 millones, convirtiéndola en la región con mayor número de adeptos.

Tú, ¿ya tienes un perfil en LinkedIn?



MEDINA MAYORAL VINO A PONER ORDEN.

No cabe duda que el cambio se notó de inmediato cuando arribó a Zacatecas el general

ARTURO MEDINA MAYORAL. Nuevos criterios para realizar su labor, tanto operativa como en materia comunicacional, dan como resultado que ahora sí nos damos cuenta de que la Secretaría de Seguridad Pública está haciendo su trabajo. Y no es que el anterior secretario no hiciera nada –bueno, eso queremos creer, pero el propio MEDINA da cifras que nada que ver de lo que se hacía antes con lo que se hace ahora y no tiene necesidad de decir que es la herencia que le dejaron porque prácticamente es el mismo equipo, pero con actitud distinta- pero por lo menos la cerrazón ya fue dejada de lado y se nota que vino a poner orden.

GRAN SINERGIA ENTRE SSP, SEDENA Y GN.

Con la llegada del general **ALEJANDRO VARGAS** y la suma de voluntades de **LEONEL ALCARAZ**, comandante de la Guardia Nacional, las cosas están tomando el rumbo que clamaban todos los zacatecanos desde que se implementó la estrategia Zacatecas II. Los tres generales tienen claro el rumbo, las acciones a implementar y saben que uno al otro, con sus equipos, tienen las espaldas resguardadas, sin que signifique bajar la guardia. Lo mejor de todo es que su trabajo ya es más palpable, aunque siempre habrá quien diga que no es suficiente y cuestione cuándo dejará de haber muertos y robo de vehículos. Lo importante es que están haciendo algo y están empeñados en bajar los índices delictivos en Zacatecas. Los estamos viendo pues...

SEGURIDAD, DE LA MANO CON MEDIOS Y SECTORES.

Esto y otras cosas las dijeron los generales en una reunión que tuvieron con directivos de medios de comunicación, a la que también se sumó el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÚERZA**, con postura conciliadora, accesible y de buen ánimo –aunado a una imagen del **LUISMIREY**, listo para repartir autógrafos- para conversar sobre los logros que las tres instituciones han tenido en tan poco tiempo, como la **FRIZ**, que se integró en apenas tres meses, cuando una agrupación como

esa se lleva al menos un año de preparación y capacitaciones intensas para todos sus elementos. También llegó –oh sorpresa- la subsecretaria **JULIA OLGUÍN SERNA**, a quien parece que el **RODRIGO** trae cortita, trabajando, como enlace con distintos sectores, así como a **JAVIER REYES ROMO**... en esta secretaría también llegaron a poner orden...



JORGE MIRANDA Y MARIBEL HERRERA SE SACAN UN 10.

Vaya que el concierto que ofreció anoche **ALICIA VILLARREAL** se llevó las palmas y los vítores. La güera consentida hizo cantar a miles de mujeres –aquí sí se veían muchas más mujeres que en el concierto de **GLORIA TREVI**- y bailar desde sus asientos –porque hubo sillas y por eso muchas mamás de más edad pudieron estar en el show hasta bailando en sus lugares- al ritmo de la música de la intérprete de “Con la misma piedra”. El alcalde **JORGE MIRANDA** y la presidenta honorífica del DIF, **MARIBEL HERRERA**, se sacaron el 10, porque además se rifaron muchos premios muy buenos y hasta ¡un auto! El único pero que le pongo, es que no alcancé boleto para participar en las rifas...



HOY, LA JAROCHA EN FRESNILLO.

Y para continuar con los grandes espectáculos para las madrecitas en su día, bueno previo a su día, hoy se presentará **YURI** en El Mineral. La traerá **SAÚL MONREAL** y **LUPITA PÉREZ**, quienes también quisieron echar la casa por la ventana en el festejo para las reinas del hogar. Todos los municipios organizaron sendos festivales, pero estos, los de los municipios más grandes, se volaron la barda con estos espectáculos. **SAÚL** espera la presencia de miles de mujeres para que canten junto a la jarocha “El apagón”, “Maldita primavera”, “Detrás de mi ventana”, que son canciones clásicas, pero la gente ya las espera, como también espera otras sorpresas que el alcalde tendrá para las mamacitas...

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Cambio ineludibles que enferman a la sociedad

“Poco a poco las familias se van recluyendo al interior de sus viviendas, dejando las banquetas solas, apagadas y silenciosas”

Cuando la delincuencia llega a establecerse en cualquier sitio que les parezca bueno, primero desconciertan y llenan de miedo a quienes viven ahí, después sin que nadie les comunique nada, saben que en su acostumbrada cotidianidad aunque no les guste; deben de hacer un giro completo, absteniéndose de todo aquello que hacían con absoluta libertad y que además les permitía una convivencia sana, cordial y verdadera.

Poco a poco las familias se van recluyendo al interior de sus viviendas, dejando las banquetas solas, apagadas y silenciosas. No pueden creer, cómo en un instante su manera de andar las vías, sufriera ese inesperado cambio todo forzado, todo triste y todo indigno; el cual después de muchos días con sus noches, no se le distingue ningún asomo de aliento feliz, que pueda confortar el espíritu natural de los habitantes buenos.

Con ese cambio repentino, hubo que dejar pasar sus festejos de ani-

versario, sus tertulias domingueras, sus senderismos vespertinos, sus tardes de tejido y otras manualidades. Sus conversaciones vecinales compartiendo el postre de su preferencia; sus charlas con sabor a vida, a oxígeno y comodidad; justo ahí donde hace falta el saludo de todos sin importar religión, color ni clase social.

Desde luego que las llamadas por celular suceden, pero nada como estar en persona, para saludar con un apretón de manos trabajadoras y con aquel abrazo que suele atenuar algún percance que ande por ahí, desgastando el ser y la memoria.

Nadie puede decir cuándo, ni cómo llegaron; la realidad es que siguen pululando por ahí con su malignidad suelta, preparada a responder del tamaño que sea requerida y como el blanco los amerite. Lo más triste y desagradable, es que se han llevado y se siguen llevando a personas inocentes que nada saben de ese mundo enemigo, de ese mundo que ahora tiene entre sus casas, a las personas que ayudan a mover las reser-

vas monetarias, a personas, que hacen las veces para mantener en equilibrio la posición financiera y que además, son los más fieles en ayudar al consumo local, porque saben que haciendo esto, nadie se quedará atrás de nadie, todos caminarán al costado del compañero.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Audiencia de juicio en materia penal

“La carga de la prueba será a cargo de la fiscalía en la que busca que el tribunal pueda establecer con su veredicto el convencimiento de sus argumentos”

En el sistema acusatorio oral, la etapa final del procedimiento es cuando el acusado es presentado ante el Tribunal de Enjuiciamiento que es integrados por tres jueces que no han tenido participación en el desarrollo del procedimiento penal, en el que se presentará el debate de su presunción de inocencia o bien si la fiscalía demuestra más allá de toda duda razonable su culpabilidad.

Dicha audiencia deberá desarrollarse de una manera ordenada y sobretodo articulada con los principios esenciales del sistema penal, es decir, contradictorias, con inmediatez, públicas, orales.

Iniciada la audiencia en presencia

del Tribunal Judicial e individualizadas las partes, el órgano jurisdiccional pedirá los alegatos de apertura en un primer momento a la fiscalía y en seguida a la parte acusada por conducto de su abogado defensor.

Dichos pronunciamientos deben ser claros, precisos, la fiscalía deberá mencionar la acusación y los medios de prueba con la que pretende acreditar su teoría del caso, el artículo 394 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece el protocolo de dicha etapa, que es el siguiente:

“Una vez abierto el debate, el juzgador que presida la audiencia de juicio concederá la palabra al Ministerio Público para que exponga de manera concreta y oral la acusación y una

descripción sumaria de las pruebas que utilizará para demostrarla. Acto seguido se concederá la palabra al Asesor jurídico de la víctima u ofendido, si lo hubiere, para los mismos efectos. Posteriormente se ofrecerá la palabra al Defensor, quien podrá expresar lo que al interés del imputado convenga en forma concreta y oral.”

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#QueArde

Pues la cosa en lo nacional está que arde... y obviamente también repercute en lo local y es que hay muchos zacatecanos y zacatecanas involucradas, como siempre. Parece que la sucesión se sigue adelantando y los golpes del oleaje nacional llegan a la entidad... primero, la SCJN le da un revés al "Plan B" de AMLO para el INE, luego, se van contra el INAI.

Y es que en estas dos jugadas políticas, dos zacatecanos se llevan los focos, en primer lugar el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, RICARDO MONREAL, quienes muchos especulan que se "vendió" para detener el funcionamiento del INAI, mientras que en el Instituto, la zacatecana JULIETA DEL RÍO da la batalla, encabezando los esfuerzos de defensa de este organismo.

¿#Plan ConMaña?

Bien dicen que donde manda capitán no gobierna marinero, por ello, se podría conocer el "sacrificio" que habría hecho MONREAL ÁVILA al ponerle un tope al proceso del INAI, tal y como lo mandó el presidente de la República... ya que sabe que las cosas se acomodarán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ahí, donde se hace cumplir la ley.

Y es que es bien sabido que la reforma del INE tenía bastantes inconsistencias y la SCJN le daría un revés, si los aliados de Morena no llegaban a los puestos estratégicos... así es como toda esta 'boruca mediática' ha hecho que se forme un doble discurso, donde los ganadores son -ora sí- que los sucesores.

#SeSabe

La reconciliación MONREAL-LÓPEZ se veía venir... RICARDO está haciendo bastante ruido en lo nacional y AMLO no podía permitir una pérdida más. La negociación fue clara, el momento del zacatecano de brillar e ir por la grande será en el 30, ahora, se quedará con la CDMX y seguirá tejiendo... mientras le soba el pelo al gato, el ratón se pasea.

Sólo queda aguantar un poco menos de un año del poder que ejerce LÓPEZ OBRADOR, no es por nada, pero las preferencias de SHEINBAUM van a la baja y sube EBRARD, quien será, posiblemente, el sucesor presidencial... y, adivine quién está a su lado... sí, el zacatecano. En la política no hay sorpresas, hay sorprendidos.

#Momento DeNavegar

Lo que sí, es que llegó el momento de navegar por las turbias aguas políticas nacionales; a JULIETA DEL RÍO le cae como anillo al dedo esta "crisis" del INAI; es similar a la del INE, donde se posiciona como una de las mujeres políticas con más peso en el estado y a nivel nacional. Con un nivel de debate digno del Senado de la República.

Los que la conocemos en su haber político, sabemos que la zacatecana no juega batallas perdidas: su expertis en el teje y maneje que ha aprendido en tantos años de servicio, la han puesto donde quiere estar. La defensa legítima del INAI, a través de grandes argumentos la hace figurar por su capacidad... ni más ni menos.

#SeCuecen Habas

Pues como le digo, lo que sucede en lo nacional, esto de que la 'oposición' celebre las decisiones de la SCJN, cuando se jactan de tener la razón; además de sentirse los salvadores del país, cosa que no celebro... pero se les suben tanto los humos que, le digo, las oleadas llegan a lo local.

Como es el caso de MC, quienes llevan un buen récord de crecimiento y aceptación, con un discurso medianamente diferente, apoyándose de figuras como SAMUEL GARCÍA y MARIANA RODRÍGUEZ, que todavía permeaban en la entidad, como para que al poco tiempo se vean las fracturas en lo estatal.

Sabemos que la apuesta más grande que tienen, es a la ex-gobernadora AMALIA GARCÍA, quien peleará un escaño en el Senado, donde posiblemente llegue como primera minoría, si va por sí sola... mientras que si hacen la revoltura de partidos, el pastel se vuelve más pequeño para más comensales. Bien dicen por ahí, entre menos burros, más olotes.

#EscuchaEl CantoDeLasSirenas

Yes que todo parece indicar que el que ya escucha el 'canto de las sirenas' es LUIS DONALDO COLSIO JR, quien piensa que con sólo el apellido y las siglas de los conocidos partidos puede llegar a la "Silla Grande", cuando desde mi perspectiva, el que brilla es SAMUEL GARCÍA, con la marca de MC.

En lo nacional, estarán en lo correcto en no ir en alianza y que se les caiga el discurso de la tercera vía... ser comparsa de los mismos de antes, no abonaría en nada y desacreditaría el trabajo ya realizado nacionalmente. Pero, ¿quienes somos nosotros para juzgar? Para todo hay momentos y me extraña que siendo arañas, los desertores de MC se caigan de la pared...